



Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Copia de documentos fundantes de la inscripción de vehículos

Última actualización: 01 abril, 2026

Descripción

Permite solicitar una copia de los documentos fundantes de la inscripción de vehículos que originaron el registro.

La solicitud de copia se puede realizar durante todo el año en las **oficinas del Registro Civil**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que hayan adquirido un vehículo motorizado.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente o número de RUN, según corresponda.
- Los datos que identifiquen el vehículo: Placa Patente Única (PPU).

¿Cuál es el costo del trámite?

\$1.190.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una de las [oficinas del Registro Civil](#) que cuente con área de vehículos.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar una copia de los documentos fundantes de la inscripción de vehículos.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor correspondiente.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado una fotocopia de los documentos fundantes, que se entregará en un plazo aproximado de 15 días hábiles.